



INFORME DE EVALUACIÓN SOBRE EL IMPACTO POR RAZÓN DE ORIENTACIÓN SEXUAL, EXPRESIÓN O IDENTIDAD DE GÉNERO, DEL PROYECTO DE DECRETO DEL GOBIERNO DE ARAGÓN POR EL QUE SE MODIFICA EL DECRETO 84/2003, DE 29 DE ABRIL, DEL GOBIERNO DE ARAGÓN, POR EL QUE SE REGULA EL RÉGIMEN JURÍDICO Y RETRIBUTIVO DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.

El Informe de evaluación sobre el impacto por razón de orientación sexual, expresión o identidad de género se contempla en el artículo 44 de la Ley 4/2018, de 19 de abril, de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la Comunidad Autónoma de Aragón, y en el artículo 48.3 de la Ley 2/2009, de 11 de mayo, del Presidente y del Gobierno de Aragón. La referencia a este último precepto se realiza conforme a la redacción anterior a la modificación de este último precepto por la Ley 4/2021, de 29 de junio, ya que esta reforma no resulta de aplicación al procedimiento que se está tramitando al haberse iniciado con anterioridad a su entrada en vigor.

Con objeto de dotar de seguridad jurídica suficiente al reconocimiento de los servicios prestados en las Administraciones Públicas como personal docente o investigador, a través de un contrato laboral temporal, resulta necesario llevar a cabo una modificación del artículo 31 del Decreto 84/2003, de 29 de abril, del Gobierno de Aragón, en la que se reconozca dichos servicios a todo el personal docente e investigador contratado de la Universidad de Zaragoza, sea con carácter indefinido o al amparo de cualquier modalidad de contratación temporal.

Por tanto, el objetivo de la norma, cuya tramitación se pretende impulsar, es que se ajuste al ordenamiento jurídico aplicable la normativa específica reguladora del régimen jurídico y retributivo del personal docente e investigador contratado de la Universidad de Zaragoza (Decreto 84/2003, de 29 de abril, del Gobierno de Aragón).

En este sentido, visto el contenido del proyecto elaborado, no se aprecia que genere discriminación por motivo de identidad o expresión de género o de la orientación sexual.

Firmado electrónicamente

Ramón Guirado Guillén

Director General de Universidades